



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

SIENDO LAS 04:00 PM DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN: CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, EL DR. GUSTAVO ACOSTA ALTAMIRANO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, EL LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL C.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) Y ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. GUSTAVO ACOSTA ALTAMIRANO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

cmj

y

J

A

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. **BIO RESEARCH IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

2. **GRUPO DIMELLA, S.A DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE PARA EL INCISO 7) PODER NOTARIAL EN FAVOR DE LA PERSONA FACULTADA COMO REPRESENTANTE LEGAL Y LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, NO PRESENTA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PESE A LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET, EN EL NUMERAL 16 QUE A LA LETRA SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN Y FIRMA DE PROPOSICIONES O, EN SU CASO, DE INCONFORMIDADES A TRAVÉS DE COMPRANET, LOS LICITANTES NACIONALES DEBERÁN UTILIZAR LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" Y TODA VEZ QUE FIRMÓ DE MANERA CORRECTA Y ELECTRÓNICA SU PROPOSICIÓN, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

[Handwritten signature]





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

3. HIROSTECNOLOGIAS, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

4. QUIMICA VALANER, S.A DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

5. REACTIVOS Y MARCAS DE MEXICO, S.A DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

6. SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

1. BIO RESEARCH IMPORTACIONES, S.A. DE C.V. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 11, 13, 14, 15, 17, 19, 25, 26, 33, 38 Y 39. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA PARA LAS PARTIDAS 11, 13, 14, 15, 17, 19, 25, 26, 33 Y 38, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 39, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE SOLICITA MEDIANTE ANEXO TÉCNICO DE 100 MG Y EL LICITANTE OFERTA UNIDAD DE MEDIDA DE 250 MG, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 4.10.3 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO". -----

2. GRUPO DIMELLA, S.A DE C.V. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----

3. HIROSTECNOLOGIAS, S.A. DE C.V. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 42. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA PARA LAS PARTIDAS 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 42, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----



cmj

y

j

✓

A



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

4. QUIMICA VALANER, S.A DE C.V. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 43 Y 54. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA PARA LAS PARTIDAS 43 Y 54, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----

5. REACTIVOS Y MARCAS DE MEXICO, S.A DE C.V. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 39. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA PARA LAS PARTIDAS 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 39. SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----

6. SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A DE C.V. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10. SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

1. BIO RESEARCH IMPORTACIONES, S.A. DE C.V., DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LA PARTIDA 38, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 11, 13, 14, 15, 17, 19, 25, 26, 33 Y 39, SE DETERMINÓ QUE SU PRECIO UNITARIO NO ES ACEPTABLE, TODA VEZ QUE ES SUPERIOR AL 10 % DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES III.17 Y III.18 DE LA CONVOCATORIA. -----

2. GRUPO DIMELLA, S.A DE C.V. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 1, 9 Y 10, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, SE DETERMINÓ QUE SU PRECIO UNITARIO NO ES ACEPTABLE, TODA VEZ QUE ES SUPERIOR AL 10 % DE LA MEDIANA DE LOS



my

y

J

J

A



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES III.17 Y III.18 DE LA CONVOCATORIA. -----

3. HIROSTECNOLOGIAS, S.A. DE C.V. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 42., SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

4. QUIMICA VALANER, S.A DE C.V. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 43 Y 54, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

5. REACTIVOS Y MARCAS DE MEXICO, S.A DE C.V. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 39, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

PARA LA PARTIDA 12, SE DETERMINÓ QUE SU PRECIO UNITARIO NO ES ACEPTABLE, TODA VEZ QUE ES SUPERIOR AL 10 % DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES III.17 Y III.18 DE LA CONVOCATORIA. -----

6. SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A DE C.V. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

IV.-FALLO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II, 37 DE LA LEY, 51 DE SU REGLAMENTO, EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO", V.1. "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" Y ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021" Y TODA VEZ QUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN BINARIA PROPUESTAS SOLVENTES, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.-----

1. SE ADJUDICA PEDIDO AL PROVEEDOR **GRUPO DIMELLA, S.A. DE C.V.** PARA LAS PARTIDAS 9 Y 10, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE **\$46,976.64** (CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 64/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
9	HRAEI-RE0185	25100037	eFISH 21q22 Probe, 20 Test	ENVASE 20 TEST	1	\$22,304.10	\$22,304.10
10	HRAEI-RE0186	25100037	eFISH DCFRB Dual Color Break Apart Probe, 20 Test	ENVASE 20 TEST	1	\$18,193.00	\$18,193.00
SUBTOTAL							\$40,497.10
I.V.A.							\$6,479.54
TOTAL							\$46,976.64

2. SE ADJUDICA PEDIDO AL PROVEEDOR **HIROSTECNOLOGÍAS, S.A. DE C.V.**, PARA LAS PARTIDAS 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41 Y 42, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE **\$488,911.79** (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 79/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
22	HRAEI-RE0146	25100037	HEPES 1M, FRASCO CON 100 ML	ENVASE CON 100 ML	2	\$1,967.38	\$3,934.76
23	HRAEI-RE0147	25100037	MARROW MAX,FRASCO CON 100 ML	ENVASE 100 ML	1	\$5,059.13	\$5,059.13
24	HRAEI-RE0148	25100037	Mem Alpha (1x) , FRASCO CON 500 ML	ENVASE 500 ML	2	\$1,609.02	\$3,218.04
25	HRAEI-RE0149	25100037	RPMI Medium 1640 (1X), FRASCO CON 500 ML	ENVASE 500 ML	1	\$921.30	\$921.30
26	HRAEI-RE0150	25100037	Proteinasa K, FRASCO CON 100 ML	ENVASE CON 100 ML	1	\$3,821.49	\$3,821.49
27	HRAEI-RE0152	25100037	Recombinant Human IL-2 , FRASCO CON 40 UG	ENVASE CON 40 UG	1	\$13,822.65	\$13,822.65





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
28	HRAEI-RE0153	25100037	Tripsina (1:250), FRASCO CON 100 G	ENVASE CON 100 G	3	\$11,993.28	\$35,979.84
29	HRAEI-RE0155	25100037	PB-MAX Karyotyping medium, FRASCO CON 100 ML	ENVASE CON 100 ML	1	\$1,788.63	\$1,788.63
30	HRAEI-RE0156	25100037	Amnio MAX c100 basal medium , FRASCO CON 90 ML	ENVASE CON 90 ML	1	\$971.85	\$971.85
31	HRAEI-RE0157	25100037	Amnio MAX c100 suplement, FRASCO CON 75 ML	ENVASE CON 75 ML	2	\$9,452.31	\$18,904.62
32	HRAEI-RE0160	25100037	MARROW MAX bone marrow medium, FRASCO CON 500 ML	ENVASE CON 500 ML	10	\$29,378.04	\$293,780.40
33	HRAEI-RE0161	25100037	Pen Strep . FRASCO CON 100 ML	ENVASE CON 100 ML	1	\$641.00	\$641.00
34	HRAEI-RE0162	25100037	Pen Strep , FRASCO CON 20 ML	ENVASE CON 20ML	6	\$366.68	\$2,200.08
35	HRAEI-RE0163	25100037	Phytohemagglutinin, FRASCO CON 10 ML	ENVASE CON 10 ML	5	\$1,482.74	\$7,413.70
36	HRAEI-RE0164	25100037	N-2 Supplement (100X), FRASCO CON 5 ML	ENVASE CON 5ML	1	\$3,116.92	\$3,116.92
37	HRAEI-RE0165	25100037	KaryoMAX COLCEMID , FRASCO CON 10 ML	ENVASE CON 10 ML	7	\$622.02	\$4,354.14
38	HRAEI-RE0166	25100037	L- Glutamina , FRASCO CON 100 ML	ENVASE CON 100 ML	2	\$855.81	\$1,711.62
40	HRAEI-RE0169	25100037	GlutaMAX (100X), FRASCO CON 100 ML	ENVASE CON 100 ML	3	\$1,152.74	\$3,458.22
41	HRAEI-RE0170	25100037	karyoMAX Giemsa stain, FRASCO CON 100 ML	ENVASE CON 100 ML	3	\$1,619.47	\$4,858.41
42	HRAEI-RE0171	25100037	buffer tables Curr,FRASCO CON 500 TABLETAS	ENVASE CON 50 XL TABLETAS	4	\$2,879.72	\$11,518.88
SUBTOTAL							\$421,475.68
I.V.A.							\$67,436.11
TOTAL							\$488,911.79

CMY

M

J

R

3. SE ADJUDICA PEDIDO AL PROVEEDOR **QUÍMICA VALANER, S.A. DE C.V.**, PARA LAS PARTIDAS 43 Y 54, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$248,369.62 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
43	HRAEI-PQ0197	25100037	Kit para Tipificación molecular Leukemia Fusion Genes (Q30) Screening Kit 20 (Incluye: Invitrap spin universal RNA mini kit 250	CAJA CON 20 RNXS	1	\$178,349.00	\$178,349.00
54	HRAEI-RE0197	25100037	Kit de extracción de RNA a partir de sangre Invitrap 250 reacciones	CAJA CON 250 RXNS	1	\$35,762.74	\$35,762.74
SUBTOTAL							\$214,111.74
I.V.A.							\$34,257.88
TOTAL							\$248,369.62

4. SE ADJUDICA PEDIDO AL PROVEEDOR REACTIVOS Y MARCAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 39, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$38,668.60 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
11	HRAEI-RE0135	25100037	C/5G., 5-FLUOROURACIL ≥ 99% (HPLC, POWDER.	ENVASE CON 5G	1	\$3,451.00	\$3,451.00
13	HRAEI-RE0137	25100037	C/2 MG., MITOMYCIN C FROM STREPTOMYCES CAESPITOSUS POWDER, BIOREAGENT, SUITABLE FOR CELL CULTURE.	ENVASE CON 2MG	1	\$3,322.00	\$3,322.00
14	HRAEI-RE0138	25100037	C/5G., THYMIDINE POWDER, BIOREAGENT, SUITABLE FOR CELL CULTURE.	ENVASE CON 5 G	1	\$3,210.00	\$3,210.00
15	HRAEI-RE0139	25100037	C/5 G., URIDINE POWDER, BIOREAGENT, SUITABLE FOR CELL CULTURE.	ENVASE CON 5G	1	\$1,298.00	\$1,298.00
16	HRAEI-RE0140	25100037	C/1 G., COLCHICINE ≥ 95% (HPLC), POWDER.	ENVASE CON 1G	1	\$2,631.00	\$2,631.00
17	HRAEI-RE0141	25100037	C/500 MG., METHOTREXATE HYDRATE POWDER, BIOREAGENT, SUITABLE FOR CELL CULTURE. ≥ 98 % (HPLC).	ENVASE CON 500 MG	1	\$5,242.00	\$5,242.00
18	HRAEI-RE0142	25100037	C/5G., 1,3-BUTADIENE DIEPOXIDE 97%.	ENVASE CON 5 G	1	\$1,180.00	\$1,180.00
19	HRAEI-RE0143	25100037	C/5 MG., PHORBOL 12-MYRISTATE 13-ACETATE ≥ 99% (TLC), FILM OR POWDER.	ENVASE CON 5MG	1	\$5,675.00	\$5,675.00
20	HRAEI-RE0144	25100037	C/1 G., PROTEASE FROM BOVINE PANCREAS TYPE I, ≥ 5 UNITS/MG SOLID.	ENVASE CON 1G	1	\$4,908.00	\$4,908.00
21	HRAEI-RE0145	25100037	ENTELLAN NVO P/MICROSCOPIA 500 ML	ENVASE CON 500 ML	1	\$1,301.00	\$1,301.00
39	HRAEI-RE0167	25100037	Bromo 2 dexouridina , FRASCO CON 100 MG	ENVASE CON 100 MG	1	\$1,117.00	\$1,117.00
SUBTOTAL							\$33,335.00
I.V.A.							\$5,333.60
TOTAL							\$38,668.60





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

5. SE ADJUDICA PEDIDO AL PROVEEDOR SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$325,647.96 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	HRAEI-RE0177	25100037	eFISH PDGFB Dual Color Break Apart, designed to detect translocations involving the PDGFB Gene at 22q13 in formalin-fixed, paraffin-embedded tissue or cells by fluorescence in situ hybridization (FISH); 20 test	ENVASE 20 TEST	1	\$25,521.00	\$25,521.00
2	HRAEI-RE0178	25100037	eFISH ALK Dual Color Break Apart PR, designed to detect translocations involving the ALK Gene at 2p23 in formalin-fixed, paraffin-embedded tissue or cells by fluorescence in situ hybridization (FISH); 20 test	ENVASE 20 TEST	2	\$25,521.00	\$51,042.00
3	HRAEI-RE0179	25100037	eFISH CCND1/IGH Dual Color, Dual Fusion P, designed to detect translocation of t(11;14)(q13;q32) in formalin-fixed, paraffin-embedded tissue or cells by fluorescence in situ hybridization (FISH)	ENVASE 20 TEST	2	\$25,521.00	\$51,042.00
4	HRAEI-RE0180	25100037	FPO62-20XE designed to be used for the detection of translocations involving the TP53/CEN 17 gene at 10q11.21 in formalin-fixed, paraffin-embedded tissue or cells by fluorescence in situ hybridization (FISH); 20 test	ENVASE 20 TEST	2	\$25,521.00	\$51,042.00
5	HRAEI-RE0181	25100037	eFISH BCR/ABL Dual Color, Dual Fusion Pro, designed to be used the detection of the translocation of t(9;22)(q34;q11) in formalin-fixed, paraffin-embedded tissue or cells by fluorescence in situ hybridization (FISH); 20 test	ENVASE 20 TEST	1	\$25,521.00	\$25,521.00
6	HRAEI-RE0182	25100037	eFISH PML/RARA Dual Color, Dual Fusion Probe, is designed to be detection of the translocation of t(15;17)(q24;q21) in formalin-fixed, paraffin-embedded.	ENVASE 20 TEST	1	\$25,521.00	\$25,521.00
7	HRAEI-RE0183	25100037	eFISH BCL6 Dual Color, break apart Probe, designed to be used for the detection of translocations involving the BCL6 gene at 3q27.3 in formalin-fixed, paraffin-embedded tissue or cells by fluorescence in situ hybridization(FISH) 20 test	ENVASE 20 TEST	1	\$25,521.00	\$25,521.00
8	HRAEI-RE0184	25100037	eFISH 13/CEN 18/21 Triple Color Probe, High specificity and sensitivity coupled rapid and an accurate result has proven role of FISH in both an do research and diagnosis of solid tumor and hematological malignancies. 20 test	ENVASE 20 TEST	1	\$25,521.00	\$25,521.00
SUBTOTAL							\$280,731.00
I.V.A.							\$44,916.96
TOTAL							\$325,647.96

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53, POR NO HABER SIDO OFERTADAS, SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 12 POR RESULTAR UN PRECIO NO ACEPTABLE, CONFORME A LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE, MISMA DE LA QUE SE ADJUNTA COPIA A LA PRESENTE ACTA DE FALLO. -----





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS. -----

SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. -----

DEBERÁN ACUDIR COMO FECHA LIMITE EL 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS PEDIDOS QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.hacienda.gob.mx> SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE DIEZ FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 04:25 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. -----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
DR. GUSTAVO ACOSTA ALTAMIRANO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
C.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

cy

J

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E111-2021 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DEL PROYECTO DE FUNDACIÓN RIO ARRONTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021". -----

----- FIN DE ACTA -----

[Handwritten signatures]



ANÁLISIS DE PRECIOS DE LA INVESTIGACION DE MERCADO

Fecha de elaboración: 29 de septiembre de 2021

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CNIS	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JAYJAQUIM, S.A. DE C.V.	REACTIVOS Y MARCAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	FERANDELH, S.A. DE C.V.	MEDIANA	LIMITE DE PRECIO ACEPTABLE ART. 2 FRACCION XI LAASSP
12	HRAEI-RE0136	SIN CLAVE	25100037	C/100 MG., 5-FLUORO-2'-DEOXYURIDINE	ENVASE CON 100 MC	1	\$5,282.00	\$5,309.00	\$5,845.00	\$5,309.00	\$5,839.90

Lic. Myrna Ferrnaga Ferruzca Cervantes
Responsable de la Coordinación de Adquisiciones

Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados
Subdirector de Recursos Materiales

Datos obtenidos de la Investigación de mercado realizada el día 13 de septiembre de 2021